**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL VOTO DE LOS JALISCIENSES EN EL EXTRANJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2023**

A las nueve horas con treinta y tres minutos del 22 de diciembre del 2023, a través de la plataforma ZOOM y, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia, las personas integrantes de la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de los Jaliscienses en el Extranjero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar la **segunda sesión ordinaria**, de acuerdo con el siguiente,

**Orden del día**

1. Informe del avance en la Estrategia de Promoción, Difusión y Vinculación del Voto de las y los Jaliscienses Residentes en el Extranjero, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.
2. Informe de avance en la conformación de la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero en los Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024
3. Avances de la personalización de los Formatos Únicos de la Documentación Electoral para el Voto de Jaliscienses Residentes en el Extranjero al 20 de diciembre 2023.
4. Asuntos generales.

**Desarrollo de la sesión**

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Buenos días a quienes integran de la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de Jaliscienses en el Extranjero, así como a las representaciones aquí presentes en esta sesión.

Con motivo de las acciones que ha venido realizando el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para hacer accesibles nuestras sesiones, a las personas que viven con una discapacidad, especialmente, en atención a la comunidad ciega, me presento.

Mi nombre es Zoad Jeanine García González y, en calidad de presidenta de la Comisión que ya he referido, será quien dirija la presente sesión.

Dicho esto, en términos de la convocatoria de fecha 21 de diciembre del 2023, y siendo las nueve horas, treinta y tres minutos del día 22 de diciembre del año en curso, iniciamos la segunda sesión ordinaria.

Para tal efecto, le solicito al secretario técnico que verifique la asistencia y, si hay quorum, haga la declaratoria correspondiente.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Con mucho gusto, consejera presidenta de esta comisión.

Para los mismos fines me presento.

Mi nombre es Carlos Javier Aguirre Arias, participo en mi calidad de secretario técnico de esta comisión, y seré quien la apoyará en la conducción de la presente sesión.

En tal sentido, doy cuenta que, mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejerías electorales, así como a los correos particulares de las personas representantes, propietarias y suplentes, de los partidos políticos nacionales y locales, el 21 de diciembre del año en curso, se convocó oportunamente a las y los integrantes de esta comisión, habiéndose adjuntado el orden del día y los documentos relacionados con los asuntos a tratar en la presente sesión.

Doy cuenta que participamos en esta sesión:

La consejera **Zoad Jeanine García González**, consejera electoral, presidenta de la comisión; la consejera **Claudia Alejandra Vargas Bautista**, consejera electoral, integrante; y el consejero **Moisés Pérez Vega**, consejero electoral, integrante.

A su vez, nos acompaña **Luis Alberto Muñoz Rodríguez**, representante suplente del Partido Acción Nacional; **Alejandra Paola Arciniega Oropeza**, representante del Partido Revolucionario Institucional; **Jorge Arturo Villa Hernández**, representante del Partido de la Revolución Democrática; **Ana Teresa Rodríguez Yerena**, representante del partido político Hagamos.

Así como el de la voz, **Carlos Javier Aguirre Arias**, en mi carácter de secretario técnico de esta comisión e igualmente doy cuenta que se encuentran presentes, con el carácter de invitada e invitados, **Carlos Manuel Chávez Verdín**, director de Participación Ciudadana; **Aldo Alonso Salazar Ruiz**, director de Organización Electoral; y **Patricia Gutiérrez**, directora de Comunicación Social.

Hay quorum, consejera presidenta.

Y, me permito también, aprovecho para invitar a quienes participan en esta sesión para que se presenten con su nombre y cargo, como lo hemos realizado, en cada una de sus intervenciones.

**Representante del partido Morena, Jorge Mendoza Ruiz**: Jorge Mendoza, representante Suplente de Morena.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Doy cuenta también que se incorpora, está también en esta sesión, **Jorge Mendoza Ruiz**, representante de Morena, a quien no identificaba, porque el nombre de la imagen del ZOOM traía otro nombre.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, secretario, una disculpa representante, pero es importante también, y aquí hago un paréntesis, que coloquen su nombre para identificar mucho más fácil en estas videoconferencias.

Muchísimas gracias, secretario, de nueva cuenta.

Y, una vez verificada la asistencia y declarado el quorum por el secretario técnico, declaro formalmente instalado este órgano colegiado.

Y, a continuación, solicito, precisamente, al secretario técnico que continúe con la sesión.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Claro que sí.

Para efectos de continuar con el desarrollo de la sesión, resulta necesario someter a consideración de esta Comisión el proyecto de orden del día propuesto, para su eventual aprobación en términos de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, aplicable a las sesiones de las comisiones.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Gracias, secretario.

Está a su consideración el proyecto de orden del día propuesto.

No identifico a nadie que quiera intervenir, en esos términos, le solicito al secretario técnico que consulte a la consejera y consejero, si están a favor de aprobar el proyecto de orden del día propuesto para esta sesión.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Claro que sí.

Consejeras y consejero, electorales, les pregunto si se aprueba en los términos propuestos el orden del día, los que estén a favor, solicito, manifestarlo levantando la mano.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** |
| **Mtra. Claudia Alejandra Vargas bautista** |  |  |  |
| **Dr. Moisés Pérez Vega** |  |  |  |
| **Lic. Zoad Jeanine García González** |  |  |  |
| **Total** | **3** |  |  |

Aprobado por unanimidad de votos, consejera presidenta.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, secretario técnico, por favor, continúe con el desarrollo de la sesión.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** Con mucho gusto.

Antes de continuar y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, aplicable a las sesiones de las comisiones, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los documentos circulados previamente.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Gracias, secretario.

Está a su consideración la propuesta efectuada por la Secretaría Técnica, respecto de dispensar la lectura de los documentos que fueron previamente circulados.

¿Alguien desea hacer alguna manifestación?

No observo ninguna, en ese caso, le pido secretario técnico, que consulte en votación económica si se aprueba esta propuesta.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** En votación económica, pregunto a las consejeras y consejero integrantes de esta comisión, si están a favor de aprobar la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, quienes estén a favor, por favor manifestarlo levantando la mano.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** |
| **Mtra. Claudia Alejandra Vargas bautista** |  |  |  |
| **Dr. Moisés Pérez Vega** |  |  |  |
| **Lic. Zoad Jeanine García González** |  |  |  |
| **Total** | **3** |  |  |

Aprobado por unanimidad, consejera presidenta.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, secretario, por favor, continúe con el primer punto del orden del día.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** Claro.

El primer punto del orden del día es relativo al informe de avance en la Estrategia de Promoción, Difusión y Vinculación del Voto de las y los Jaliscienses Residentes en el Extranjero, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, secretario.

Como es conocido, este documento fue circulado previamente, por lo tanto, se dispensó su lectura, no obstante, voy a solicitar al secretario técnico que presente las principales acciones y el contenido de este documento.

Adelante secretario, por favor.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Con mucho gusto.

Para informar, como bien lo comenta consejera presidenta, este informe ya lo tienen todas y todos; y para informa sobre las actividades que se han realizado sobre esta estrategia, en particular se actualizó la imagen del canal de *Facebook* exclusivo con la compaña 2024, que lleva como eslogan “te extraño Jalisco, pero con mi voto ahí estaré”, este canal de *Facebook* cuenta con 2,400 (dos mil cuatrocientas) personas que siguen este canal.

También está en constante actualización el micrositio institucional de la página web, que ustedes pueden ingresar directamente en “Jalisco Vota Extranjero”, es una página que se encuentra en la página del IEPC Jalisco.

Como otra actividad, es que se imprimieron pasaportes democráticos, imprimimos 1,500 (mil quinientos) en septiembre y otros 1,500 (mil quinientos) ahora, a finales de noviembre, en total tenemos 3,000 (tres mil) pasaportes democráticos; también se imprimieron 5,000 (cinco mil) dípticos para la promoción de esta importante actividad, del voto de las y los jaliscienses en el extranjero.

Este “Pasaporte Democrático”, sin ser reiterativo, porque ya lo hemos expuesto en otros momentos, tiene información general que es de utilidad para quien quiera emitir esta modalidad de votación.

Estos pasaportes se estarán entregado en brigadas de difusión, como las que daré cuanta que ya se realizaron por parte del equipo de la Dirección de Participación Ciudadana, aquí esta su director Carlos Manuel, ya tuvimos nuestra primera brigada en la festividad de Puerto Vallarta, la festividad de los hijos ausentes y obviamente la fiesta patronal en torno a la celebración de la virgen de Guadalupe.

En esta actividad se entregaron 100 (cien) pasaportes democráticos y 500 (quinientos) dípticos, se instaló un *stand* móvil en el puerto y, como ustedes pueden observar, la festividad de los hijos ausentes, pues fue una festividad muy concurrida, ahí estuvo nuestra estructura desconcentrada, nuestro coordinador distrital, del Distrito 5, Doroteo; también estuvo personal de la dirección central Eric Alvar y Jonathan López, repartiendo y entregando información a las personas, donde se mostró bastante interés de esta modalidad de votación.

También se hicieron actividades de perifoneo, difundiendo los *spots* que ya se encuentran en circulación, que ahorita más adelante detallaré sobre esa posibilidad.

Sobre las visitas al extranjero, en este periodo no se han realizado, se pretenden realizar a partir de enero del siguiente año.

Informar también, que se creó un canal de *WhatsApp*, si bien ya teníamos un mecanismo, un canal creado desde las elecciones pasadas, decidimos actualizarlo para las personas que deseen seguir recibiendo esta información lo hagan, entonces ya tenemos un corte de un canal de voto en el extranjero 2024, en la actualidad tenemos 19 (diecinueve) liderazgos dados de alta en este grupo de *WhatsApp*; que es una comunicación directa con los liderazgos de las federaciones.

En cuanto a la difusión institucional, que aquí se encuentra la directora de Comunicación Social, se contrataron la colocación de anuncios espectaculares con la campaña institucional del IEPC, este es un ejemplo de la información que se presenta es, las fechas importantes, la fecha límite para tramitar tu credencial de elector, que es el 22 de enero, la fecha límite para el registro, nuestro eslogan principal de la campaña, “Te extraño Jalisco, pero con mi voto ahí estaré” y pues invitar a la ciudadanía a votar el 2 junio.

Esta publicidad está en el aeropuerto de Tijuana, Baja California, en el aeropuerto de Guadalajara, aquí ya es una imagen del espectacular, digamos, una evidencia de que ya se encuentra en circulación esta publicidad.

También, la dirección de Comunicación Social podrá ampliar la información.

Se contrataron espacios y pantallas, estratégicamente seleccionadas en zonas como los Ángeles, Houston, San Francisco, San José y Chicago, con 200 (doscientos) impactos diarios por pantalla, con esta misma imagen que ustedes pudieron observar, y se produjeron y están en circulación actualmente en redes sociales, en televisión y en radio, 2 dos spots de 30 treinta segundos, sobre esta modalidad de votación.

El primero, que quizá algunos de ustedes ya los vieron en televisión o los escuchó en radio, que es la historia de una familia que se está haciendo una videollamada y que están por el mercado de San Juan de Dios y están haciendo referencia a que la señora extraña Jalisco, es justo el eslogan de la campaña, pues ahí hacemos referencia que nosotros también te extrañamos, pero con tu voto puedes estar más cerca.

El segundo *spot* es la historia, la conversación entre dos trabajadores, la escena está configurada que está en el extranjero, entre ellos están platicando que uno ya se anotó para votar, y el otro le responde: ¿si va a ir a México? se le explica que ya no es necesario ir a México, sino que se puede votar desde el extranjero y se dan los detalles de las fechas importantes.

Estos *spots* ya están en circulación, ya los pueden ver, compartir y ayudarnos a difundir en nuestras redes sociales.

Creo que ya es toda la información de manera genérica de las actividades de difusión que estamos haciendo; justamente ayer por la noche estábamos afinando los detalles de la pauta digital en redes sociales, en *meta*, *Facebook* e *Instagram*, *Google Ads*, *Google* en *YouTube* y en *TikTok*, que va a iniciar en estos días también, que son días importantes, donde hay mucho consumo digital en las plataformas.

Para ampliar esta información, si usted así lo desea, está la directora aquí, estamos pendientes de cualquier duda, comentario, que tuvieran sobre este informe que presentamos, y que ya lo tienen en su correo electrónico.

Es cuanto.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, secretario técnico.

Está a su consideración el informe circulado y presentado por el director de Participación Ciudadana y Educación Cívica, y también ha abierto el micrófono para que la directora de Comunicación Social quiera ampliar alguna información.

**Directora de comunicación social, Patricia Monserrat Gutiérrez Vázquez**: Sí, bueno, nada más, como lo comentaba Carlos, anoche estuvimos definiendo, afinando, más bien, los materiales que se difundirán en la pauta digital, que empezaremos, tanto, lo haremos de dos maneras: será dirigida geográficamente en Estados Unidos a las ciudades de los Ángeles, San Francisco, San José, Houston y Chicago, es decir, esto lo van a poder ver allá, dirigido directamente a las ciudades con mayor cantidad de jaliscienses en Estados Unidos. Y por otra parte también dirigimos la pauta digital hacia los municipios expulsores aquí en Jalisco, para que sus familiares, y aprovechando que también está la familia reunida aquí, puedan comunicarse, esta información que reciban acerca de la importancia de que pueden ir a votar allá, que se tienen que registrar, que tienen que credencializarse.

Esa es la forma en la que realizaremos la pauta digital, sobre todo, y en *Google Ads*, también estaremos empezando una pauta en Estados Unidos, en estas ciudades que ya mencioné, pero en Apps, ¿qué quiere decir esto?, que si uno está consumiendo, por ejemplo, si estoy jugando algo, si yo estoy viendo alguna tienda que me interese, todos esos anuncios que a nosotros nos salen por algún algoritmo, todo lo que tenga que ver con Jalisco, por ejemplo, si yo busco: torta ahogada, me va a salir el anuncio, si yo busco tequila, es decir, tratamos de hacer todas las etiquetas relacionadas con lo que tiene que ver con el estado de Jalisco; para que por ahí nos vayamos, por medio de un algoritmo que tiene esta empresa, y así vamos a poder estar presentes también en Estados Unidos, particularmente.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Excelente.

Muchas gracias, directora por ampliar esta información.

¿Alguien desea intervenir, en este punto?

Veo al secretario técnico que tiene interés de participar y posteriormente el consejero Moisés Pérez Vega.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Simplemente para dar cuenta que se une a esta sesión, Óscar Amézquita González, representante de Movimiento Ciudadano.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, secretario.

Bienvenido, representante.

Tiene el uso de la voz el consejero Moisés Pérez Vega. Adelante.

**Consejero electoral, Moisés Pérez Vega**: Muy buenos días, presidenta de esta comisión, consejera Zoad Jeanine García González.

Moisés Pérez Vega, consejero electoral de esta comisión de Implementación del Voto de Jaliscienses en el Extranjero.

Pues, solamente para expresar mi felicitación, mi acompañamiento, a la estrategia que se está implementando de manera muy intensa, muy creativa, por diferentes medios y plataformas, para que nuestros connacionales, que viven en otros países, se enteren, tengan la información oportuna para poder ejercer su derecho al voto en este proceso electoral, esta Jornada Electoral del próximo 2 de junio, en los que podrán votar los jaliscienses que residan en el extranjero, por el cargo a la gubernatura del estado de Jalisco, y por las diputaciones de representación proporcional.

También, recordarles que, por primera vez, habrá candidaturas de personas que tienen una condición migratoria en el extranjero, por supuesto, y que aparte de ejercer su voto para elegir a sus representantes, podrán elegir o podrán, dependiendo de la votación de los resultados electorales, que puedan acceder a la representación legislativa, personas de origen o que viven en el extranjero.

De manera que, es animar a nuestros connacionales por todos los medios, que puedan ayudarlos, los que están viendo esta transmisión, esta sesión, que si saben de algún familiar, algún amigo que vive en el extranjero, pues que se anote para poder sacar su credencial, tienen hasta el 20 de enero, corríjanme, por favor, no tengo aquí el dato preciso, veinte de enero, para expedir su credencial o tramitarla, y febrero, el 12 de febrero, si no me equivoco, para poder registrarse, hay un procedimiento.

También, informarles a todas las personas que tienen esta condición, esta posibilidades de votar desde el extranjero, tienen que registrarse, hay un procedimiento, es decir, no es automático, que una vez que tenga la credencial ya están habilitados para votar, hay que hacer un procedimiento de registro ya con la credencial, en la página del INE, en la página electrónica, es un procedimiento muy sencillo para poder registrarse en tres modalidades, en la votación por la vía postal, que les llegan sus boletas por la vía postal, o también por la vía electrónica lo pueden hacer, ya esto se estrenó en la pasada elección 2021, creo que fue una opción muy factible, y que en su mayoría, 60% alrededor de las personas que votaron la pasada elección, lo hicieron por esta vía, y ahora en esta elección 2024, se va a inaugurar la votación en sede consular, es decir, de manera presencial.

De manera que, hay diferentes modalidades para que se pueda ejercer este derecho al voto, en este proceso electoral 2023-2024, y también a los partidos que están aquí en la sesión y a todas las representaciones, pues que también nos ayuden a difundir esta información valiosa, oportuna, creo que diciembre es un momento muy importante, porque mucha gente viene a visitar a sus familiares, en diciembre, y pues que tengan esta información, este espacio para hacer este trámite y poder votar.

Estamos seguros de que se va a incrementar la cantidad de personas votantes desde el extranjero.

Jalisco ha estado en los primeros lugares en el 2018, en el 2021 en cantidad de votos de sus connacionales en el extranjero y esperamos que esta ocasión no sea la excepción, que seamos de los primeros lugares en votación.

Entonces, pues creo que la estrategia va caminando, también ya lo comentó el director Carlos Aguirre, estas visitas, estas brigadas que se estarán haciendo en diferentes municipios para que se dé a conocer toda esta información.

Entonces, a seguir trabajando y pues con todo el gusto y el acompañamiento desde esta comisión, aquí estaremos muy al pendiente.

Muchas gracias, presidenta.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Gracias a usted consejero, por esta motivación para que las personas sigan inscribiéndose y ejerzan su derecho de votar y, en su caso, también de ser votados desde el extranjero.

Veo la mano levantada del representante del Partido Acción Nacional, Luis Muñoz, tienes el uso de la voz.

**Representante del Partido Acción Nacional, Luis Alberto Muñoz Rodríguez:** Hola, presidenta, muchas gracias por la presentación.

Y, más que nada reconocer el trabajo que se está haciendo, para que se dé esta discusión, y que poco a poco vaya creciendo este padrón, y el listado nominal también, pero a nosotros nos mandaron, yo platiqué con Carlos, y nos mandaron un pasaporte, quedamos que si hubiera la posibilidad de que no lo pudieran mandar digital, porque está muy manualito, y de alguna forma esta como muy explícito, nos gustaría poderlo compartir, es más fácil compartirlo de manera digital y mucho más económico, no sé si exista esa posibilidad, de que nos manden este pasaporte de manera digital para compartirlo.

Saludos a todos allá.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, representante.

Veo la mano levantada del secretario técnico, tienes el uso de la voz.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** Nada más comentar que, si es posible hacer lo que solicita el representante, y que de inmediato se lo compartiremos.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Bien, y no solo al Partido Acción Nacional, lo compartimos con todas las representaciones para que lo tengan y, por favor, solicitar su apoyo para que lo difundan, y podamos tener mayor impacto en cualquiera de las acciones que estamos realizando con este fin.

Si nadie más, ¿quiere intervenir? ¿sí?, no veo la mano levantada de nadie.

Por supuesto, sumarme al reconocimiento que ya ha hecho el consejero Moisés Pérez Vega y también la representación de Acción Nacional, de todo el esfuerzo y el trabajo que han venido realizando las diferentes áreas del Instituto, en torno a esta estrategia de promoción y difusión, pues estamos ya por reforzar estas actividades para que en la recta final de la solicitud de credencialización desde el extranjero, y la solicitud de inscripción al listado de personas electoras en el extranjero, pueda tener un mayor impacto y alcanzar a la mayor cantidad de personas que puedan inscribirse.

Bien, estando suficientemente discutido este punto, solicito al secretario técnico que continúe con el siguiente.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Claro que sí.

El segundo punto del orden del día es sobre el informe de avance en la conformación de la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, secretario técnico.

Al igual que el informe anterior, este también fue circulado junto con la convocatoria, por lo tanto, se dispensó su lectura.

Este es un informe que periódicamente remite el Instituto Nacional Electoral, a todos los organismos públicos locales, especialmente a los que tenemos garantizado el derecho al voto desde el extranjero, en este caso presentamos el informe con fecha de corte del 30 de noviembre del presente año, y si bien lo tienen en extenso voy a destacar algunos de los datos que en él se presentan.

Bien, como les reitero, son solamente destacar algunos de los datos que, en lo personal estimo importantes, contiene mucha más información, ahí lo pueden ver y comparar, incluso, los datos respecto del resto del país.

Les reitero que tiene un corte del 30 de noviembre del 2023, que han sido solicitada, a la fecha, la inscripción de 51,185 (cincuenta y un mil ciento ochenta y cinco) personas, destacando los tres países de residencia con mayor frecuencia. En primer término tenemos a Estados Unidos con 35,875 (treinta y cinco mil ochocientos setenta y cinco) personas, después Canadá con 3,927 (tres mil novecientas veintisiete), España con 2,610 (dos mil seiscientas diez) y ya esto en términos de México, el país en su conjunto, y en el caso de nuestra entidad federativa, tenemos una solicitud de inscripción de 4,648 (cuatro mil seiscientos cuarenta y ocho) personas, destacando el hecho de que es el segundo estado, después de la ciudad de México, con mayor cantidad de personas con interés de votar desde el extranjero.

Bien, en función de la credencial, es decir, estas personas que han solicitado su inscripción, su credencial ¿dónde la tramitaron?, y aquí tenemos que en el caso del extranjero han solicitado, bueno, su credencial son 4,072 (cuatro mil setenta y dos) personas, de estas 1,337 (mil trescientas treinta y siete) lo hicieron a través de la modalidad de INETEL, y a través del sistema de registro de voto extranjero, es el grueso, 2,735 (dos mil setecientas treinta y cinco) personas.

Con credenciales de elector expedidas en territorio nacional son 576 (quinientas setenta y seis) personas.

Por otra parte, tenemos que en el caso de las personas que cumplen con los requisitos, de esas 51,185 (cincuenta y un mil ciento ochenta y cinco) personas, cumplen con los requisitos, a la fecha, solo 43,444 (cuarenta y tres mil cuatrocientas cuarenta y cuatro), de esas a nivel Jalisco 3,125 (tres mil ciento veinticinco) corresponden a personas que residen en el país vecino del norte, Estados Unidos, 256 (doscientas cincuenta y seis) en Canadá y en España 105 (ciento cinco), y de ellas han solicitado la modalidad de votación, en el caso del voto electrónico 2,360 (dos mil trescientas sesenta) la que tiene mayor frecuencia, y en el caso del voto postal 1,360 (mil trescientas sesenta) personas, y de manera presencial han solicitado su registro 199 (ciento noventa y nueve) personas.

De estas, la credencial expedida en el extranjero es la que tiene más frecuencia, con 3,801 (tres mil ochocientas un) personas y a nivel nacional 118 (un ciento dieciocho).

Bien, pues les reitero que era únicamente para destacar algunos datos que considero que son importantes, y ya más específico por cuanto hace a Jalisco.

¿Alguien tiene alguna intervención al respecto?

No advierto observaciones, por lo tanto, le pido al secretario técnico que continue con el siguiente punto del orden del día.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Con mucho gusto.

El tercer punto del orden del día es el relativo al informe respecto de la documentación y materiales electorales que serán utilizados en la implementación y seguimiento del Voto de Jaliscienses en el Extranjero.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, secretario técnico.

Para desahogar este informe, que también fue circulado previamente, voy a ceder el uso de la voz al director de Organización Electoral Aldo Alonso Salazar Ruiz para que haga la presentación de este informe.

Adelante, director.

**Director de Organización electoral, Aldo Alonso Salazar Ruiz**: Gracias, consejera presidenta, por la presentación.

Me permito informarles los avances de la personalización de los formatos únicos de la documentación electoral para el voto de los jaliscienses residentes en el extranjero, al 20 de diciembre de este año.

De acuerdo a la normatividad vigente y en específico al artículo 160 del Reglamento de Elecciones, y a las especificaciones técnicas de los documentos y materiales electorales descritos en el Anexo 4.1 del Reglamento, en esta fecha, nosotros respecto a la personalización, revisión y validación de dichos documentos, se ha llevado a cabo a partir del 17 de julio del presente año al día de hoy.

Se informa que esta Dirección de Organización Electoral ha concluido con la personalización de los formatos correspondientes a los rubros siguientes: respecto a los materiales electorales que incluyen las urnas, las cajas paquete, las charolas contenedoras de sobres y la caja contenedora de materiales electorales, de los cuales al concluir con la personalización y haber atendido de manera satisfactoria las observaciones… atendiendo las observaciones señaladas, en su momento, tanto por la Junta Distrital como por la DEOE, se ha recibido, vía oficio, signado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral el 30 de octubre del presente año, la liberación de dichos materiales electorales.

Por otra parte, respecto a la validación de los sobres votos, también informamos que el 27 de noviembre, mediante oficio asignado por la DEOE, se informó que ya no existen observaciones a los modelos del sobre voto de las elecciones de gobernatura, y de la diputación por el principio de representación proporcional, para votar por la vía postal desde el extranjero.

Posteriormente, el 28 de noviembre, de igual forma., se otorgó la validación de la documentación sin emblemas, incluyendo la de las elecciones para la gubernatura y diputaciones de representación proporcional de Votomex.

Respecto a la documentación para la modalidad electrónica por internet y la modalidad electrónica presencial en módulos receptores de votación, se informó a esta Dirección de Organización Electoral, por medio de correo electrónico del 19 de diciembre, procedente de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, dirigido al subdirector de estadística electoral, que se realice la validación de los formatos únicos personalizados para este instituto en Jalisco.

Por último, el día 20 de diciembre se remitió por parte de esta Dirección de Organización Electoral, la atención de las más recientes observaciones de la DEOE, a la documentación electoral con emblemas, notificadas por la Junta Local Ejecutiva en Jalisco, con fecha de dos días antes del 18 de diciembre.

Dichas observaciones han sido cargadas por medio del Sistema de Documentos y Materiales OPL, por lo que se espera recibir la validación correspondiente, es decir, el plazo establecido en el calendario de coordinación con el INE nos señala el día 31 de diciembre para concluir la presente ruta, por lo que estamos por concluirla satisfactoriamente.

Sería cuanto, consejera presidenta.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Gracias, director.

Está a su consideración este informe.

No habiendo intervenciones, por lo tanto, solicito al secretario técnico que continue con el desarrollo de la sesión.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Con mucho gusto.

El cuarto punto del orden del día es los asuntos generales.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Gracias, secretario técnico.

Está abierto este punto de asuntos generales, por si alguien desea enlistar algún tema que no requiera examen previo de documentos.

No siendo así, agradezco la presencia virtual de cada una de ustedes, y siendo las diez horas nueve minutos del día 22 de diciembre de 2023, damos por concluida la segunda sesión ordinaria de esta Comisión de Seguimiento e Implementación al Voto de Jaliscienses en el Extranjero.

Muchísimas gracias y que tengan un excelente día.

|  |  |
| --- | --- |
| **Zoad Jeanine García González**  **Consejera electoral, presidenta de la comisión** | |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista**  **Consejera electoral** | **Moisés Pérez Vega**  **Consejero electoral** |
| **Carlos Javier Aguirre Arias**  **Secretario técnico** | |
| Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **segunda sesión ordinaria** de la **Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de los Jaliscienses en el Extranjero** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **22 de diciembre de 2023**. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: https://www.youtube.com/watch?v=fJj7N2mGCCE&list=PL\_4AU7lQpikFv51IB16jGqi0BJtAfyJ-0&index=74------------------ | |